

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33926** *JEFRASTUR, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Jefracstur, S.L., se ha dictado con fecha 26 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 909,62 euros.

Gijón, 11 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075037-1